Expediente: **2554/23**
Carátula: **SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ MOLINA JUAN JOSE S/ ESPECIALES (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/06/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23321157254 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR
90000000000 - MOLINA, Juan Jose-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2554/23

H105035150184

JUICIO: "SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ MOLINA JUAN JOSE s/ ESPECIALES (RESIDUAL)" - EXPTE. N° 2554/23. Juzgado del Trabajo XII nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Sara Lia Soria de fecha 24/06/2024:

I. Atento a lo solicitado, constancias de autos y no existiendo tiempo material para notificar a las partes de la audiencia fijada para el día 25/06/2024 a hs. 09:30, déjese sin efecto la mencionada audiencia.

II. En su mérito, **fíjase para el día 30/07/2024 a hs 10:00** para que tenga lugar **la audiencia prevista por el Art. 106 CPL (Ley 9608)**, de aplicación supletoria al fuero. La misma, tendrá lugar de manera presencial por ante este Juzgado sito en calle Crisóstomo Álvarez N°535, 4° piso de esta ciudad, haciéndosele saber a las partes que deberán comparecer a dicho acto provistas de los medios de pruebas que pretendan hacer valer en la causa, bajo apercibimiento de actuar en conformidad con lo normado en el artículo mencionado del digesto procesal.

Téngase presente el bono de movilidad adjuntado, con el mismo notifíquese al Sr. Juan Molina en su domicilio real. OFA.V 2554/23 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.